

## **Relanzamiento del Centro Obrero "Dr. Romero Albergue"**

30 de Abril de 2010

... regresaré como Presidente de la República, hoy estoy regresando como Presidente de la República de nuevo a este centro recreativo, y la otra razón que me produce gran satisfacción es que lo hacemos en víspera de un nuevo día internacional de los trabajadores para inaugurar justamente una obra destinada especialmente a la clase trabajadora salvadoreña.

Por ello quiero agradecer a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a su Ministra y al Viceministro, la puesta en marcha de este programa de recuperación de los cuatro centros obreros con que cuenta el Estado salvadoreño.

Particularmente quiero destacar el hecho de que celebraremos nuestro primer mayo como Gobierno habiendo terminado y habilitado el centro "Dr. Humberto Romero Albergue". A partir de mañana mismo las familias trabajadoras, con ocasión de ser un día feriado, podrán disfrutar de estas instalaciones concedidas para el descanso y el placer en esta zona costera tan hermosa del país.

El criterio que mueve este tipo de acciones se fundamenta en un concepto de justicia e inclusión social que es la marca distintiva de nuestro Gobierno, es evidente que los sectores laborales del país no cuentan con los recursos necesarios para tomar su descanso y disfrutar de los sitios más hermosos y placenteros.

En sociedades como la nuestra, con alto niveles de exclusión y de injusticia, esos placeres generalmente están reservados para los sectores de mayores ingresos, cuando se trata de un derecho, un derecho al descanso, un derecho al entretenimiento, como lo decía la señora Ministra, una pausa en la actividad laboral, pero el derecho a descansar, el derecho al ocio, al entretenimiento, todo parece indicar como que si sólo está reservado o históricamente en nuestro país sólo ha estado reservado a los sectores de mayores ingresos, que se lo pueden procurar con ingresos propios.

Es entonces, cuando el Estado debe reaccionar ante esa realidad y crear las condiciones para que los derechos de las grandes mayorías, entre ellos el derecho al descanso y al repartimiento, como he dicho, sean garantizados. De manera que la recuperación de este centro obrero y de los otros tres que se encuentran en las riberas ... Coatepeque, en La Palma Chalatenango y en la Playa El Tamarindo, es una tarea asumida por mi Gobierno como otro factor más del profundo cambio que estamos llevando a cabo.

He tenido siempre la fuerte convicción de que la estructura imperante en las últimas décadas ha sido la más formidable lápida que ahogaba las iniciativas y los cambios que había que llevar adelante para superar el atraso y las injusticias que dolorosamente han caracterizado a nuestro querido pueblo.

Esa estructura política, económica, social y cultural, ha constituido uno de los últimos resabios ... de nuestra América Latina, esa es precisamente la estructura que hemos empezado a desmontar para construir un modelo de sociedades igualitarias justa e inclusiva donde se respetan por igual los derechos de todos y de todas.

Muchos de ustedes lo saben muy bien, los ministros y altos funcionarios de los gobiernos anteriores recibían sus directivas en las oficinas de los más altos poderosos empresarios del país, cuando decidían recibirlos, no porque por regla general no eran recibidas las dirigencias sindicales, tenían que irse a la calle a protestar para que les recibieran, era la oficina de los más importantes y poderosos empresarios del país donde se discutían los asuntos laborales y se establecían los .... iban a ceder, no era en la sala de reuniones del Gabinete de los Ministro y mucho menos del Ministro de Trabajo, no era ahí donde se tomaban las grandes decisiones que afectaban a toda la sociedad, eso en mi Gobierno se acabó.

Ya no mandan en El Salvador los dueños de las grandes empresas, desde el primero de junio del 2009, en El Salvador manda el pueblo salvadoreño. Pero el pueblo no es una masa sin cuerpo, sin nombre y sin apellido, que uno puede manipular a su antojo a los discursos y decirlo fácilmente, es fácil invocar al pueblo y decir que detrás de uno está el pueblo, que la ruta de un Gobierno o el rumbo de un partido político o de una organización laboral o social la define el pueblo.

El pueblo son los trabajadores y las trabajadoras del campo, de la industria, de los servicios, del comercio, trabajadoras y trabajadores tanto del sector formal, como del denominado sector informal porque todos ellos luchan cada día para sacar adelante a su familia.

A ellos el Gobierno les ha abierto las puertas de Casa Presidencial y sus representaciones participan en el Consejo Económico y Social que es el ámbito de debate de los lineamientos básicos de la política económica y social de nuestro Gobierno.

Cuando formamos el consejo, lo primero que pensamos es en definir un mecanismo de participación, especialmente de los sectores laborales, del movimiento social, que por años, que por décadas enteras han quedado excluidos de la participación política y social.

Recuerden el efímero Consejo Económico y Social que se debió de haber creado en virtud de los Acuerdos de Paz que se firmaron en 1992 y que duró apenas un par de meses, fue abortado deliberadamente, porque en ese momento y aún hoy, no se creía ni se sigue creyendo en la importancia de la actividad sindical, en la importancia de la actividad ciudadana.

Pero el pueblo también son los empresarios de todos los tamaños, los grandes, pero también los medianos, los pequeños, los microempresarios, y todos ellos también forman parte del Consejo Económico Social. El pueblo también son los movimientos sociales representantes de minorías y de colectivos que tradicionalmente han estado excluidos al igual que la academia, las universidades, los intelectuales, los cultos de diferentes denominaciones religiosas, las iglesias, también, todos ellos están integrados en los debates y en el sistema de toma de decisiones del Consejo Económico Social.

Nunca antes un sindicato o una organización representante por ejemplo de la diversidad sexual del país habían siquiera puesto un pie en Casa Presidencial, nunca antes. Hoy están sentados en la mesa de las decisiones, tal vez algunos no quieran admitirlo, pero amigos y amigas, compañeros y compañeras trabajadores y trabajadoras, esto es cambio, un cambio profundo.

Este es el cambio verdadero, el que permite la construcción de un país distinto, el que permite la constitución de un nuevo modelo de gestión económica y social que garantice la unión de todos, el crecimiento para todo y la inclusión de todos, esto es cambio.

No puede haber un cambio del modelo de gestión económica y social en nuestro país, no puede haber una transformación de las estructuras políticas que tradicionalmente han imperado en el país, si antes no hay un cambio de actitud y de visión, y hay que valorarlo en su justa dimensión, hay quienes ni siquiera se ocupan de saber lo que hace el Gobierno, no saben lo que hace el Gobierno, pero nos reclaman cambios, nos condenan sin un juicio y sin un derecho a la defensa, diciendo sencillamente que no ven el cambio.

Pero yo siempre lo he dicho, lo dije durante la campaña y lo repito ahora con más propiedad, “no hay más sordo que el que no quiere oír, ni mas ciego que el que no quiere ver”, esto es cambio, este es un Gobierno del cambio y de la esperanza como lo definía nuestra Ministra de Trabajo y hay hechos palpables que explican ese cambio, que no es suficiente, por supuesto que no es suficiente, este es un Gobierno joven que ha heredado décadas enteras, donde la sociedad y no sólo el Estado están definidas por la exclusión, por la no participación, por la injusticia social, cambiar eso lleva tiempo, cambiar eso implica mover voluntades, no sólo la del Presidente o la de mis funcionarios, la de todo un pueblo, la de los diferentes partidos políticos, la de las diferentes representaciones partidarias, y ya no digamos de las diferentes organizaciones laborales y del movimiento social.

El cambio que prometí al país como candidato, primero, y luego como Presidente de la República, tampoco es un cambio retórico. No es un cambio que se basa o que está sustentado en palabras altisonantes y en gestos ..., el verdadero cambio es el que nace, y aquí voy a ser metafórico, es el que nace como el fuego de abajo hacia arriba. El verdadero cambio es el que libera las fuerzas creadoras y productivas de las grandes mayorías, el que reconoce que en esas grandes mayorías está el fundamento primero y último del trabajo de un gobierno.

El cambio es entonces terminar con la concepción ... de que el trabajador, el pobre, el excluido es un siervo de los intereses de los poderosos. El cambio es reconocer antes que nada, que el trabajador es sujeto de derecho, que la clase trabajadora no es una invitada de piedra, sino el eje vertebral de la organización social del país, sin clase trabajadora organizada, compañeros y compañeras no hay un país libre ni justo, ni tampoco tendremos futuro.

Celebro las cifras que nos ha reportado nuestro amigo Humberto, hoy Ministro de Gobernación, antes diputado y mucho antes dirigente sindical. 75 nuevos sindicatos han sido autorizados, legitimados por este Gobierno, en lo que va de nuestra gestión, no hemos cumplido ni siquiera todavía un año, tenemos once meses, apoyamos la organización sindical. Pero la organización sindical tiene que representar los intereses más genuinos y legítimos de trabajadores y trabajadoras.

Quiero compartir con ustedes una noticia alentadora, la Organización Internacional del Trabajo ha seleccionado a El Salvador para que sea el primer país donde se desarrolle el primer programa piloto del Pacto Mundial por el Empleo, que se firmó en junio del año pasado por la mayoría de países del mundo, seleccionaron a nuestro país, a El Salvador, fíjense bien, por la forma como el Gobierno de la República está enfrentando la crisis mediante la unidad nacional, promoviendo el diálogo entre los diferentes

sectores, protegiendo a los más pobres y excluidos y vinculando en el marco del Plan Global Anti crisis, políticas de corto plazo, con políticas de mediano y largo plazo.

Por supuesto que mi Gobierno ha recibido con mucho entusiasmo esta noticia que debe llenarnos de orgullo y desde ya he dado instrucciones al Secretario Técnico de la Presidencia y a la señora Ministra de Trabajo para que apoyen dicha iniciativa y podamos lograr en el corto plazo un pacto nacional por el empleo, como prometí en la campaña electoral.

Pronto convocaremos a conformar la comisión tripartita que incluye al Gobierno, los trabajadores y los empresarios para que trabajen en una propuesta que será presentada en el seno del Consejo Económico Social, para su discusión y eventual aprobación.

Esta es una noticia importante porque se trata de haber sido seleccionado en todos los países que suscribieron este Pacto Mundial por el Empleo como el país para llevar a cabo el primer programa piloto. Y esto crea una especie de presión internacional para que los actores políticos y sociales y económicos de nuestro país nos movamos para suscribir un pacto por el empleo.

Yo he escuchado por ahí que dicen que les he fallado porque no he inaugurado la fábrica de empleo. La fábrica de empleo que anunciamos en campaña no es una instalación física donde concurren trabajadores y trabajadoras. La fábrica de empleo que anunciamos y que es la que hemos puesto en marcha, implica la más importante inversión pública, inversión del Gobierno, que permita generar empleos directos, pero al mismo tiempo crear las condiciones para aquellas que es la verdadera fábrica del empleo, la empresa privada siga invirtiendo en el país y genere más y mejores empleos, esa es la fábrica del empleo.

Y como muestra un botón, la misma reconstrucción de este centro obrero implicó contratar mano de obra, implicó generar empleo y su funcionamiento mejor como ha estado hasta ahora va generar nuevos empleos, porque va traer actividades que viven de funcionamiento de este centro obrero. Cuando construimos una carretera, cuando construimos un puente, cuando construimos una escuela o la reparamos, generamos empleo, y actividades que están alrededor de ellas, que viven justamente de la actividad de la construcción.

Este Gobierno se ha trazado la meta de construir 25 mil nuevas viviendas, a las que hemos agregado otro tanto más de viviendas que fueron destruidas por la tormenta Ida y otras que vamos a construir 10 mil, aproximadamente, que hemos identificado en zonas de alto riesgo que no podemos permitir que las familias pobres sigan viviendo ahí, porque cualquier invierno se las lleva. Al final vamos a terminar construyendo, si Dios quiere, cerca de 40 mil nuevas viviendas. Qué otro gobierno ha construido tal cantidad de vivienda de interés social, qué otro gobierno ha generado y va generar ... de empleos, esa es la fábrica de empleos, es justamente esa la fábrica del empleo, reactivar la economía y meter recursos públicos al funcionamiento de la maquinaria económica del país para que se generen más y mejores empleos, ese es cambio.

Cambio ha sido también eliminar las cuotas que se cobraban en los hospitales y en las unidades de salud. Cambio ha sido también darle ordenes expresas a la Ministra de Salud para que invierta una mayor parte de su presupuesto en la compra de medicamentos, cambio también es, y lo vi en un rótulo, un cartel que tenía un niño cuando iba entrando, cambio ha sido también entregarle uniforme, útiles escolares y zapatos a más de un millón 300 mil estudiantes, estudiantes pobres, estudiantes cuyos hogares son humildes.

Y una de las causas por la que los niños no iban a la escuela o se retiraban antes de terminar el ciclo escolar, es porque los papás no tenían para comprarles zapatos, para comprarles uniformes o para darles útiles escolares. Por supuesto que no hemos dado todos los uniformes, porque prometimos dos y hemos dado uno, y no a todos les hemos podido dar los zapatos que prometimos.

Pero es que cuando lanzamos esta oferta y lo explicaba ayer allá en Santa Tecla, donde nos invitó el alcalde Oscar Ortiz, cuando lanzamos esa iniciativa la hicimos con el propósito no de favorecer a la gran empresa, que hubiera resultado mucho más fácil contratar a una gran maquiladora para que nos hiciera todos los uniformes de los estudiantes y todos los zapatos que se necesitaban, o los hubiéramos traído de China, quizás más baratos, y fácilmente se hubieran repartido, pero al final entonces el proyecto a quién hubiera favorecido?, hubiera favorecido al importador, hubiera favorecido al gran empresario, nosotros queríamos activar el tejido productivo que fue desmontado a lo largo de estos últimos 20 años.

Saben lo que descubrimos?, que estaba a flor de piel, pero que no se quería aceptar, que los sastres, que las costureras, que los zapateros, artesanos, habían desaparecido, se los había comido la competencia, se los había comido la gran industria y se habían empobrecido.

Entonces, hemos comenzado a echar a andar un plan que permita reconstruir todo ese tejido productivo y hemos estimulado a que los sastres y las costureras que antes cocían y hacían los uniformes, ahora los comiencen a hacer, y lo mismo los zapateros. Y entonces a quién estamos favoreciendo?, estamos favoreciendo al humilde, a las familias que puede asociarse y montar una cooperativa de calzado o una cooperativa de sastres y costureras y un pueblo fabricar o elaborar los uniformes y los zapatos que se necesitan en la escuela, en el instituto de ese pueblo, de esa comunidad. Eso es fábrica de empleo, eso es generación de empleo, eso es cambio, eso es cambio que lleva bienestar a la población.

Cuando le hemos dado también la pensión a los adultos mayores, que nunca los adultos mayores, y si no levante la mano un adulto mayor, alguien de 70, 80 años que nunca cotizó, que nunca trabajó en el sector formal, que está recibiendo una pensión, sencillamente nunca la recibieron, nunca nos preocupamos por ellos, llegaban a los 70, 80 años, seguían trabajando, porque de qué iban a vivir.

Ahora hemos lanzado un programa donde les damos una pensión básica de 50 dólares, quisiéramos que fuera más, pero nuestras finanzas son escasas, pero es un ingreso de apoyo a los adultos mayores, que al terminar su vida laboral, porque ya están cansados y no tienen más fuerzas, pueden tener esa pensión, pero no sólo es la pensión, asistencia también en salud, programas educativos para que aquellos que no saben leer aprendan a leer, entretenimiento, diversión, porque también los adultos mayores, nuestros abuelos y abuelas necesitan entretenerse. Eso es cambio o no es cambio?.

Darle un apoyo temporal a los jóvenes en aquellos barrios altamente vulnerables y que están controlados por las pandillas, y están controlados por las pandillas porque los jóvenes no tienen oportunidad ni de ingreso ni de estudio, darles un ingreso, darles capacitación laboral, darles formación vocacional para que abandonen el mundo de las pandillas o para que no caigan en las pandillas.

Ayer mismo inauguramos la segunda fase del programa PROJÓVENES II, donde ampliamos y abarcamos a todos los municipios del área metropolitana del

departamento de San Salvador. Un programa de cerca de 14 millones de euros, que en dólares es mucho más. Un programa dirigido a atender a nuestros jóvenes, eso es cambio o no es cambio?.

Trabajadores, compañeros y compañeras trabajadoras y trabajadores salgan mañana a pedir cambio, porque eso nos compromete más, pero nos compromete con ustedes, con los trabajadores, nos compromete con las trabajadoras y los trabajadores de este país, con los humildes, con los excluidos, con los pobres, salgan mañana a pedir, porque todo gobierno necesita siempre de la presión social y nosotros no estamos exentos de ellos, salgan mañana a pedir el cambio, pero entiendan una cosa, ya estamos cambiando, pero necesitamos cambiar más y los cambios no se construyen de la noche a la mañana, no podemos hacer en 11 meses lo que otros no hicieron en 20 años y no nos pueden exigir que hagamos en un año, lo que otros no hicieron en 20 años y más.

Mañana 1º. De Mayo, será un día histórico para los trabajadores y trabajadoras, después de intentos frustrados por incorporar a sectores informales, al sistema de seguridad social, finalmente nuestro gobierno del cambio está dando un paso inicial y esencial en dirección a universalización de la cobertura.

En oportunidades anteriores la oposición de las gremiales empresariales, frustró la puesta en marcha de proyectos inclusivos, pudo por ejemplo un programa que bajo la administración anterior hasta llegó a ser aprobado por el Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social pero que finalmente no dio la luz, fue abordado; las organizaciones empresariales lamentablemente se oponían a eso.

Hoy quiero anunciar al país particularmente a la clase trabajadora, la aplicación de un régimen especial para la incorporación de trabajadoras y trabajadores del servicio doméstico al régimen de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Hemos venido trabajando en esto, tanto autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión social, con autoridades del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y también del Ministerio de Hacienda, para poder anunciarlo antes de que cumplamos un año de trabajo, pero especialmente en el Día Internacional del Trabajo.

La puesta en marcha de esta iniciativa significa que más de cien mil trabajadoras y trabajadores que cada día se dedican profesionalmente a realizar labores en apoyo al hogar, porque ese es el servicio doméstico, en mi opinión, mal llamado servicio doméstico, para mí son empleados y empleadas del hogar, ellos y ellas también tienen derecho a disfrutar de las mismas prestaciones que el resto de empleados del sector formal. Ellos y ellas también trabajan, reciben un ingreso y mantienen su familia, por qué van a estar excluidos de las prestaciones que tiene el sector formal.

Significa entonces que accederán a los servicios de salud del Seguro Social que incluyen desde una simple consulta hasta... cirugías y tratamientos de forma totalmente gratuita, además significa que sus familias también podrán acogerse a estas ventajas y este es un derecho que tienen especial trascendencia, porque el 90 por ciento de quienes se verán beneficiados son mujeres, son trabajadoras mujeres, muchas de ellas, jefas de hogar con hijos a su cargo, muchas de ellas mujeres solteras; este también es un hecho histórico, esto también es cambio, porque por primera vez, el personal que trabaja en los hogares salvadoreños tendrán acceso a la pensión médica materno infantil, ya no solo al Hospital Nacional de Maternidad, también al Hospital de Maternidad del Seguro Social y posteriormente al pago de los tres meses de prestación por maternidad que contempla la ley, ninguna empleada del

hogar tenía ese derecho y era frecuente y sigue siendo frecuente, que cuando empleada del hogar se embaraza, queda a la discreción de quien la contrata si después del parto, la mantiene o no la mantiene trabajando.

Hay casos, realmente dolorosos donde una vez se embaraza inmediatamente es despedido sin ningún derecho a reclamar, eso ya no va a ocurrir más con nuestras trabajadoras del hogar. En los próximos cinco años el proyecto prevé la incorporación del 25 por ciento del total de trabajadoras y trabajadores de este sector y sus familias al Seguro Social.

No estoy hablando que de acuerdo al censo del 2008, son un poco más de cien mil, en su gran mayoría el 90 por ciento mujeres que trabajan en el hogar, no estoy diciendo que vamos a incorporar a cien mil de una vez, vamos a ir como son todos los cambios en forma progresiva, poco a poco. Prevemos incorporar en los años que nos faltan para que termine nuestro gobierno el 25 por ciento del total, pero hemos dejado sembrada la semilla para que Dios quiera, el próximo gobierno continúe con este esfuerzo.

Que significa eso, que en estos próximos años, cuatro que nos quedan, esto se va a traducir en la afiliación de 40 mil beneficiarios, de los que 27 mil son trabajadoras y trabajadores sobre todo mujeres, el resto son hijos, familiares de los beneficiarios. El modelo de incorporación y tengo que explicarlo porque hubo un rotativo que se adelantó y soltó la información, pero no la ha tratado con honestidad, ni con objetividad.

El modelo de incorporación ideado para incentivar la participación de los empleadores contempla, que el pago de las cotizaciones que harán los cotizantes sea deducible de la renta, es decir: Que aquellos patronos que decidan plantear la situación de sus empleados y empleadas no solo estarán contribuyendo a mejorar la situación de estabilidad laboral y al reconocimiento justo de sus derechos laborales, sino que obtendrán además beneficios fiscales.

Como en toda empresa el patrono paga una parte, en el caso de aquellos patronos, jefes de hogar que a su empleada decidan inscribir en el Seguro Social la parte patronal, podrán deducirla en su impuesto de Renta. Quiero decirles que la decisión de ampliar la cobertura de Seguridad Social, ha sido tomada tras realizar un riguroso estudio económico, la realidad es que si bien tal vez en su primera fase, no es un proyecto que vaya a generar una situación de ... al Seguro Social, también es cierto que es un plan perfectamente asumible tanto en el punto de vista financiero como el de Recursos Humanos.

Además no olvidemos que en el traslado de esta población que en la actualidad recibe atención en el Sistema Nacional de Salud Pública, al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, se contribuye también a equilibrar la balanza entre los recursos médicos disponibles y la población atendida.

Pero ahí está el Hospital Nacional de Maternidad, que también tenemos que construir y ya tenemos el préstamo, lo que ... que los diputados y diputadas ratifiquen ese préstamo para que haya desembolso. Ahí está el Hospital Nacional de Maternidad que por alguna razón, no es responsabilidad mía, por alguna razón, la administración anterior teniendo los recursos no la construyo.

Yo se que los amigos y compañeros diputados del FMLN y ahora de Cambio Democrático han pedido que se investigue que pasó con esos recursos, que lo

hagan, que lo investiguen, pero no paren la construcción del Hospital Nacional de Maternidad porque una mujer que esté a punto de parir, no va a esperar que los diputados y diputadas decidan autorizar los fondos para parir, va a parir y punto, y necesita el Hospital Nacional de Maternidad.

Vayan a decirle eso ustedes a las mujeres parturientas, vayan a decirles a las mujeres embarazadas que vamos a esperar a que se investigue eso y vamos a esperar a que el gobierno de garantías para que ustedes puedan ser atendidas en un moderno Hospital Nacional de Maternidad, vamos a ver que les dicen a las mujeres, pregúntenles, vamos a ver que les dicen a los niños y niñas y a los padres de familias que vamos a esperar que nos aprueben los préstamos para que podamos reforzar nuestro presupuesto y ... cumplir el próximo año con la entrega de útiles, uniformes y zapatos; pregúntenles a los niños y a las niñas y a los padres de familia.

Con esos préstamos vamos a profesionalizar a la policía, con esos préstamos vamos hacer que la Policía Nacional Civil cuente con un sistema de emergencia moderno 911, no como el actual, moderno, 17 millones de dólares más o menos, 17 millones de dólares que no los tenemos y como no los tenemos no se los podemos dar a la policía, el préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica, que el próximo martes voy a firmar o más bien firman los titulares y yo estaré como testigo de honor, ese préstamo tiene que pasar a la Asamblea y la Asamblea tiene que votar por mayoría calificada para que lo puedan desembolsar y pongámosle nombre y apellido, mayoría calificada significa los votos de todos los partidos políticos, de todos, los votos de ARENA, los votos del FMLN, los votos de Cambio Democrático, de GANA, del PCN, del PDC, necesitamos los votos de todos.

Yo no puedo y el país no puede esperar a que los diputados se decidan para que la policía haga en forma más deficiente sus trabajo, tampoco podemos esperar a que los diputados se decidan para contar con el Hospital Nacional de Maternidad, o con un nuevo centro penal, si parte de la crisis que tenemos los centros penales porque tenemos 23 mil reclusos y los centros penales actuales solo permiten albergar a un poco más de 8 mil, ni siquiera 10 mil reclusos, estamos sobre pasados de un 300 por ciento, para que lo entiendan mejor, solo podemos albergar 10 mil y tenemos 23 mil, tenemos 13 mil de sobra.

Uno de los préstamos nos va a permitir construir un centro penal que albergará a cerca de dos mil ochocientos reclusos, no es suficiente todavía, pero vamos a tratar de descongestionar los centros penales y no lo podemos construir porque no tenemos autorizados los préstamos.

¿Entonces para qué son los préstamos?, para pagarles mejora los funcionarios, no hay que hacerse ilusiones, para construir un nuevo edificio para ... la instalaciones de algún nuevo ministerio, para mandar más funcionarios al exterior con viáticos engordados. Los préstamos son para tener un hospital, para terminar de construir la Diego de Holguín, para comprar el Sistema 911 de la Policía Nacional Civil, para llevar a cabo el programa de apoyo temporal al ingreso que atenderá a jóvenes y a mujeres, jefas de Hogar de barrios populares en alto riesgo, para construir nuestro sistema de prevención de riegos, para invertir en barrios y en zonas altamente vulnerables caracterizado por la pobreza, la exclusión, para mejorar el sistema de salud pública, para que haya mejor y más agua potable a nivel nacional, para eso son los préstamos, para apoyar la educación, para generar fuentes de empleo, para eso son los préstamos, quien no los apruebe es que no quiere que echemos andar estos proyectos y perdónenme pero están actuando con una mezquindad que el pueblo salvadoreño ya no lo puede permitir.

Mañana los trabajadores deberían de salir y pongan en sus demandas no solo el cambio del gobierno, pongan en sus demandas diputados y diputadas, aprueben los préstamos para la inversión social, aprueben el préstamo de maternidad, aprueben el préstamo para la Policía Nacional Civil, porque este es beneficio para los trabajadores y trabajadoras y son sus mujeres las que van a ir a parir al Hospital Nacional de Maternidad, son sus hijos los que van a recibir uniformes, es su familia la que va a estar protegida porque vamos a tener una mejor Policía Nacional Civil.

Entre el desempleo y el sub empleo, se consume la energía de la mitad de la fuerza laboral salvadoreña, ustedes conocen muy bien la realidad que ya ha sido revelada por diferentes estudios, dos, solo dos personas de cada diez empleados y empleadas tienen lo que se llama un empleo decente en nuestro país, esa realidad la tenemos que cambiar, solo dos de cada diez tienen empleo decente y que significa empleo decente: Un empleo que le permita tener los ingresos que al trabajador le permita llevar una vida digna, leamos la Constitución, ese es el salario mínimo.

El salario que le permite al trabajador o a la trabajadora a ...los bienes necesarios, los servicios necesarios para llevar una vida digna, solo dos de cada diez, tienen un empleo decente que garantiza estabilidad social salud, y un salario que está por encima de la línea de la pobreza, la economía del país ha entrado en recesión hace dos años y ahora comienza a reactivarse a nivel mundial y ya lo comenzamos a recibir de esa reactivación sobre todo a la economía de los Estados Unidos. A partir de esta situación y la crisis financiera desatada en el segundo semestre del 2008 perdimos cerca de 40 mil empleos formales y no hay registro cierto del impacto en el sector informal.

Pusimos en ejecución un plan anticrisis que poco a poco ...hemos visto como la economía ha comenzado a reaccionar, quizá no lo suficiente como para sentirnos bien, pero ha comenzado a reaccionar y nos abre la esperanza de que vamos saliendo de la recesión y los frutos de ese plan ya comienzan a verse, una muestra, les decía es el Plan Casa para Todos, que es un factor básico para la generación de empleo a partir de la inversión pública, este programa para conocimiento de ustedes, cuenta ya con la voluntad necesaria de los funcionarios para echarlo andar que es lo más importante, pero tiene en este momento, una dificultad que enfrenta el sector privado, los bancos privados, no flexibilizan sus exigencias y no facilitan sus créditos y los constructores pequeños y medianos, se encuentran fuertemente golpeados por la crisis y sin capital de trabajo.

Yo he exhortado y he hecho un llamado a la banca privada para que facilite el crédito, especialmente a los pequeños y medianos, los grandes no tienen dificultad, nuevamente la historia se repite, los grandes no tienen problemas, los pequeños y medianos constructores son los que tienen problemas porque no tienen capital de trabajo, pero el gobierno y esto es bueno, está cumpliendo su parte y puedo anunciarles que a partir de las inversiones del Fondo Nacional de Vivienda Popular FONAVIPO, puedo anunciarles el comienzo de la construcción de más de 500 viviendas en San Miguel y de los inicios de los trabajos en el Complejo, la ... que prevé la construcción de 2 mil 400 viviendas y otras obras ... alrededor de las casas de habitación.

Con esto vamos a poner a trabajar a más de 20 mil obreros de la construcción y una suma similar de empleos indirectos, no nos quedamos sentados, no esperamos a que la banca privada de el crédito, damos nosotros el crédito, facilitamos nosotros las condiciones y esos proyectos que se están echando andar, pero amigas y amigos

el Estado no es básicamente un generador de empleo de ellos debe encargarse la actividad privada.

Por eso es que cuando nos hacen el llamado donde está la fábrica de empleo, eso habría que írselo a preguntar al sector privado, porque nosotros estábamos trabajando para crear las condiciones para que la actividad privada resurja.

Trabajadoras y trabajadores:

La medida que he anunciado para dignificar el empleo doméstico es una medida de trascendencia histórica porque no se trata tan solo de comprender a las trabajadoras y trabajadores de hogar como lo que realmente son, como trabajadores y trabajadoras que tienen derecho, no se trata tan solo de dignificar la tarea de este sector laboral en el que se desempeñan más de cien mil compatriotas, no se trata tan solo de que se les garantice el derecho a la salud, a una pensión en definitiva a todos los derechos de los que gozan los trabajadores del sector formal, desde el punto de vista cultural, estamos comenzando a poner fin a discriminación y al abuso laboral hacia un sector tan importante del trabajo, yo no dormiría tranquilo como Presidente de la República ni ninguno de ustedes debe de hacerlo mientras no incorporemos al sector de estas mujeres que no tienen estabilidad laboral, que no se les reconocen sus derechos, que no tienen acceso a la salud, que no tienen acceso a una pensión y que trabajan y trabajan y después de los 70 años que no tienen fuerza para trabajar, no se pueden retirar y muchas mueren en los hogares, sin sus familias, aquí estamos poniendo fin a la discriminación y al abuso laboral.

Comenzamos a poner fin a la concepción oligárgica de que este servicio que lo ha perpetuado como una forma de servilismo y por eso es que no me gusta la expresión de servicio doméstico, propia de las sociedades esclavistas más que de sociedades modernas y democráticas, eso está acabando, pero al mismo tiempo, con mucho retraso comenzamos a ingresar al cause de la historia que muchos países han recorrido antes que nosotros.

Quiero finalmente amigos y amigas, trabajadores y trabajadoras, lanzar una exhortación en este momento de crisis, la clase trabajadora debe dejar de ser un sector marginal para convertirse en la columna vertebral de la sociedad, se que tenemos mucho camino por transitar y que los cambios se construyen, se edifican, se hacen ladrillo por ladrillo, pero estamos en ese proceso y no vamos a retroceder. El Salvador ha comenzado a transitar la grande y luminosa avenida del cambio y por ella transitaremos todos y todos sin excepciones, nadie puede esperar que el país crezca y se desarrolle sin el crecimiento y desarrollo de los trabajadores y de un movimiento sindical, fuerte, representativo pero sobre todo independiente.

Necesitamos de ... obrero cada vez más sólido y oigan bien, alejado de los colores políticos partidistas y representante autentico ... de los trabajadores. Así como era este servidor, la única camiseta que vestirá en los cuatro años que me restan es azul y blanco, que son los colores de El Salvador, ustedes trabajadoras y trabajadores esa es la camiseta que deben de vestir, sin este movimiento obrero, difícilmente El Salvador ingresará a la modernidad, superará el atraso y se subirá al ....

Quiero para terminar recordar una expresión que he tomado de un fragmento, de un poema de nuestro máximo representante de la cultura salvadoreña, de nuestro querido Roque Dalton que el próximo 10 de Mayo, Día de Madre cumplirá 30 años de su asesinato y él escribió estos versos con los que quiero despedirme decía: El Salvador será un lindo y sin exagerar, lindo país, cuando la clase obrera y el

campesinado lo fertilicen, lo peinen, lo tasqueen, le curen, Lo reconstituyan y lo echen andar....

Que Dios bendiga a los trabajadores y trabajadora, que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.

Muchas gracias